

5.6 Actividades de transferencia tecnológica

Desde hace ya algún tiempo, como parte de su plan de desarrollo, el instituto le dio mayor énfasis a las actividades tecnológicas de sus investigadores y tecnólogos. En consecuencia, la Dirección de Desarrollo Tecnológico entró en una fase de expansión, en la cual se brindan nuevos servicios a los miembros de la institución, entre ellos el aseguramiento de la propiedad intelectual y la gestión de proyectos. Por otro lado se continúa con la captación de recursos propios a través de los diferentes laboratorios encargados de esta actividad.

Una actividad fundamental para la Dirección de Desarrollo Tecnológico es la continuación de la puesta en marcha del Anexo Tecnológico vecino a las instalaciones del Instituto en Tonantzintla. Actualmente se tiene ya en funcionamiento una nave donde se realizan proyectos para la industria nacional y está en proceso de maduración algunas áreas de esta nave que atenderán más proyectos en el futuro.

En este periodo se logró una facturación de \$85,398,811.65 (Ochenta y cinco millones trecientos noventa y ocho mil ochocientos once pesos, 65/100 M.N.

Cabe mencionar que se incluyen en la tabla los proyectos llevados a cabo a través de los fondos sectoriales CONACyT con la Secretaría de Marina y CFE por ser proyectos relevantes para la Dirección de Desarrollo Tecnológico.

CLIENTE	2013	2014	2015
SEMAR	25'906,478.87	37'844,669.76	32,346,917.25
C.F.E.	6'272,845.00	6'595,095.00	4,883,981.00
C.F.E. CONACYT	5'133,006.50	2'667,294.00	5'064,020.00
SERVICIOS Y CURSOS	1'862,590.76	2'179,070.94	3,699,821.12
PEMEX	10'297,455.74	24'283,345.34	25,156,901.52
ITESM	582,998.59	2'279,419.33	
IRAFELCO SERV.	782,678.40		
HUF MÉXICO	8'308,000.00		
ESPN - DEA	715,860.00		
FINNOVA		2'999,893.54	2'595,774.50
MAQUINSA			1,763,827.59
SEGOB			1'225,500.00
ISE		600,000.00	
VOLKSWAGEN			5,800,000.00
BUAP			2,000,000.00
SEDENA			862,068.67
TOTAL	59'861,913.86	79'448,787.91	85,398,811.65

Actividades de Innovación.

La OTTC-INAOE continúa con una estrecha colaboración con el IMPI, a través de su oficina regional y en específico con su personal el cual además de sus servicios de admisión de solicitudes, nos han brindado capacitación y consultoría para la comunidad del INAOE. Así mismo la OTTC gestionó talleres para la comunidad del INAOE sobre "Registro de Propiedad Intelectual" y "Protección de Circuitos Integrados" mismos que fueron impartidos por personal del IMPI dentro de las instalaciones institucionales. Es importante destacar que durante el año 2015 la OTTC-INAOE gracias al esfuerzo compartido con los investigadores del instituto ha logrado llevar a cabo el registro de 10 solicitudes de patente nacional y se logró la obtención u otorgamiento de cuatro títulos de Patentes mismas que son el fruto de las primeras solicitudes gestionadas por esta oficina en el 2012.

